









Para plagas de importancia económica presentes en apoyo a la producción de maíz, frijol, trigo y arroz





Colaboración Técnico-Científica:

Dirección de Sanidad Vegetal
Dirección de Sistematización y Análisis Sanitario
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias del Campo Experimental Bajío
Comité de Sanidad Vegetal del Estado de Durango



Alerta Fitosanitaria del SENASICA (AF-SENASICA)



Roya de frijol en el estado de Durango

Vigente del 20 al 26 de septiembre del 2021

Derivado del análisis de la información recabada a través de los censos realizados en campo y los datos meteorológicos pronosticados a 7 días, la Alerta Fitosanitaria del SENASICA correspondiente a Roya de frijol en el estado de Durango, notifica los municipios con nivel de riesgo identificados con el propósito de prevenir que la plaga se establezca en el cultivo.

1. Condiciones de factores ambientales favorables para el proceso de infección de la roya de frijol

De acuerdo a la información meteorológica pronosticada en el estado se identifica que existirán condiciones climáticas óptimas para el proceso de infección de la roya con una humedad relativa >80% y aproximadamente de 6 horas continuas de punto de rocío.

Temperatura mínima 12.9°C

Temperatura máxima 23.9°C

2. Análisis de Probabilidad de riesgo e información referencial roya de frijol-hospedante



Se identifica que la roya de frijol puede iniciar su proceso de infección debido a que hay:

- Condición favorable en 8 municipios bajo riesgo fitosanitario.
- Etapa fenológica susceptible del frijol y hospedantes alternos (Anexo 1).





3. Sensibilización referenciado a Estrategias operativas e Impacto económico

Impacto económico en las hectáreas con mayor riesgo para el proceso de infección de la roya de frijol



16 municipios en riesgo 14.884 ha.

8 municipios en **riesgo alto** 649 ha.



2 millones de pesos

Nota: El siguiente cálculo fue establecido tomando en consideración el precio medio rural promedio del estado (Fuente: SIAP, 2020).

Acompañamiento técnico al sector

Se considera oportuno:

- -Notificar al productor para que puedan implementar acciones preventivas (capacitación y acompañamiento técnico) en los municipios identificados.
- -Intensificar los sistemas de muestreo en los Puntos de Seguimiento Fitosanitario.
- -Fortalecer las actividades de exploración en las unidades de producción.



Alerta Fitosanitaria del SENASICA (AF-SENASICA)

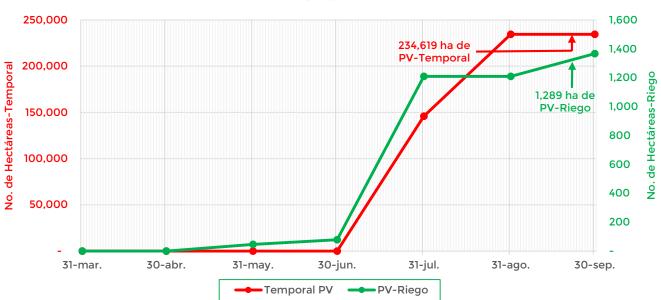


Roya de frijol en el estado de Durango

Vigente del 20 al 26 de septiembre del 2021

4. Avance de siembra y estado del cultivo

Avance de siembra de frijol en el estado de Durango al 20 de septiembre de 2021 Ciclo PV



De acuerdo con los registros del SIAP, se estima un avance de siembra de la siguiente manera:

- 1,289 ha bajo condiciones de riego
- 234,619 ha bajo condiciones de temporal

5. Recomendaciones AF-SENASICA

Derivado de la integración de elementos como: Superficie de producción de frijol en su modalidad Primavera-Verano, variables climáticas (temperatura, humedad relativa y punto de rocío como base para el inicio del proceso de infección), fecha de siembra, etapa fenológica del cultivo hospedante, la epidemiologia de la plaga y estrategias operativas implementadas, se sugiere lo siguiente:

- 1. El acompañamiento técnico debe fortalecerse en los municipios señalados de alto riesgo por parte del personal técnico del Servicio Fitosanitario, con el objetivo de verificar la etapa fenológica susceptible del cultivo e incidencia posible de la roya del frijol.
- 2. Sensibilizar al sector agrícola en el manejo preventivo, donde se transfiera la metodología de exploración y muestreo oportuno de la plaga priorizando la inspección rutinaria en la fase de floración y principio de llenado de vaínas, que permita y coadyuve en la accionabilidad ante un brote emergente.
- 3. Se sugiere al personal técnico del Servicio Fitosanitario establecer un cronograma de actividades y calendario de visitas en los diferentes predios de los municipios identificados con un nivel de riesgo a fin de verificar la presencia o ausencia de la plaga, misma que permitirá y servirá de base para el manejo preventivo.
- 4. En caso de encontrar la plaga, el personal técnico del Servicio Fitosanitario prestará especial atención en la recomendación sobre el uso de plaguicidas autorizados por COFEPRIS bajo un enfoque de manejo sostenible de la plaga de forma regional.



Alerta Fitosanitaria del SENASICA (AF-SENASICA)



Roya de frijol en el estado de Durango

Vigente del 20 al 26 de septiembre del 2021

Anexo 1.- Se han identificado 8 municipios con **riesgo alto**, y presencia del cultivo para el proceso de infección de Roya de frijol, mismos que en caso de presentarse la plaga estarían en riesgo.



Municipio	Clave	Superficie (ha)
Canelas	10002	166
Mezquital	10014	83
Otáez	10019	3
Pueblo Nuevo	10023	140
Santiago Papasquiaro	10032	12
Tamazula	10034	165
Tepehuanes	10035	2
Topia	10037	78
Total general		649